



X legislatura

Año 2020

Parlamento
de Canarias

Número 9

17 de enero

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

10L/AGAP-0001 Calendario de actividades del Pleno y de las comisiones: habilitación del mes de enero de 2020.

Página 1

10L/AGAP-0001 Calendario de actividades del Pleno y de las comisiones para el periodo de sesiones febrero-julio 2020: modificación.

Página 1

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

10L/AGAP-0001 *Calendario de actividades del Pleno y de las comisiones: habilitación del mes de enero de 2020.*
(Publicación: BOPC núm. 192, de 30/12/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.- ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

23.1.- Calendario de actividades del Pleno y de las comisiones: habilitación del mes de enero de 2020.

De conformidad con lo previsto en el artículo 74.4 del Reglamento de la Cámara, la Mesa, con acuerdo de la Junta de Portavoces adoptado en su reunión de 13 de enero de 2020, acuerda:

Primero.- Habilitar los días necesarios del mes de enero de 2020 para la celebración de una sesión de la Comisión de Presupuestos y Hacienda, a fin de tramitar asuntos pendientes, inicialmente prevista el 30 de enero de 2020, a las 10:00 horas.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y a los grupos parlamentarios.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

10L/AGAP-0001 *Calendario de actividades del Pleno y de las comisiones para el periodo de sesiones febrero-julio 2020: modificación.*

(Publicación: BOPC núm. 182, de 17/12/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.- ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

23.2.- Calendario de actividades del Pleno y de las comisiones para el periodo de sesiones febrero-julio 2020: modificación.

Visto el escrito del Gobierno, RE núm. 84, de 9 de enero de 2020, por el que se solicita cambio de fecha de comisión prevista en el calendario, de conformidad con lo establecido en el artículo 32.1.6.^a del Reglamento de la Cámara, la Mesa, oída la Junta de Portavoces en su reunión de 13 de enero de 2020, acuerda:

Primero.- Modificar el calendario de actividades del Pleno y de las comisiones para el periodo de sesiones febrero-julio 2020, y fijar el día 21 de febrero, a las 10:00 horas, la sesión de la Comisión de Sanidad prevista para el 28 de febrero.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y a los grupos parlamentarios.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias